

CAMPEONATO SOCIAL DE TENIS 2019-20

99º Campeonato Social de Tennis

NORMATIVA Y REGLAMENTO

Inscripción y Participación:

- La inscripción debe realizarse mediante la web del Club: www.rctb1899.es, Zona Socio, Inscripciones (accediendo al espacio personal con el nº de DNI y la contraseña) o bien presencialmente en Control de Pistas o en la Secretaría del Club. Para cualquier duda o incidencia, pueden contactar con atención al socio o con el árbitro de la competición)
- Los participantes de la modalidad de Tennis tendrán que estar en posesión de la Licencia Federativa, en su defecto el Club procederá a su tramitación. Se puede consultar [aquí](#).
- Solo en el caso de la modalidad de Tennis, será imprescindible que el jugador/a conste como registrado en el portal web de la FCT habiendo dado el consentimiento que el Club pueda gestionarle las inscripciones. Se puede realizar en registro [aquí](#).
- La participación está sujeta a las modalidades de Socio Activo y Asociado, al corriente de pagamiento de las cuotas sociales.
- La participación será de un máximo de 5 pruebas.
- La categoría vendrá determinada por la edad del jugador/a en el 2020.
- Los cuadros tendrán que contar con una inscripción mínima de 4 jugadores/parejas.
- La inscripción de las pruebas juveniles se realizará por defecto, a los alumnos de la Escuela de Tennis, mediante sus responsables técnicos.

Precios:

1a prueba: 6,00€*
Pruebas adicionales: 2,00€*

**Cuotas federativas no incluidas en el precio. Su importe se puede consultar en la web de la FCT www.fctennis.cat*

Cuadros de competición y orden de juego:

- Se establecerá en cada ronda de los cuadros un orden de juego preferente para la disputa de la eliminatoria.
- Los cuadros de competición, así como toda la información relativa al campeonato, se publicarán y se actualizarán en los plafones del Club, así como en la web del RCTB-1899.
- Será responsabilidad de cada jugador/a cumplir con los horarios de juego establecidos. Para el buen funcionamiento de la competición y por respeto a los participantes, se aplicarán con rigor las normas de puntualidad (W.O a los 15 minutos de retraso).
- Para cualquier modificación, los interesados tendrán que dirigirse con la antelación suficiente al Juez Árbitro de la competición (ver debajo), quien facilitará, siempre que sea posible, una alternativa.
- El Juez Árbitro resolverá todas las cuestiones relativas a la competición y sus decisiones serán definitivas.

Pruebas:

- **Tenis Fase 1** (del 18 de noviembre al 15 de marzo, cierre de inscripciones el 13 de noviembre)

Individual -30 masculino
Individual +30 masculino
Individual +45 masculino
Individual +60 masculino
Dobles absoluto femenino
Dobles +30 femenino
Dobles +60 masculino
Dobles absoluto 0-4 femenino
Individual absoluto femenino
Individual absoluto 0-4 femenino
Individual +50 femenino
Individual +55 masculino
Individual +70 masculino
Dobles +45 masculino
Dobles +55 masculino
Dobles absoluto mixto

Individual -30 femenino
Individual +40 femenino
Individual +50 masculino
Dobles absoluto masculino
Dobles absoluto 0-4 masculino
Dobles +40 femenino
Dobles mixtos +40
Individual absoluto masculino
Individual absoluto 0-4 masculino
Individual +30 femenino
Dobles +50 femenino
Individual +65 masculino
Dobles +35 masculino
Dobles +50 masculino
Dobles +65 masculino

Individual benjamín masculino
Individual infantil masculino
Individual alevín masculino
Individual cadete masculino
Individual júnior masculino

Individual benjamín femenino
Individual infantil femenino
Individual alevín femenino
Individual cadete femenino
Individual júnior femenino

Jueces Árbitros:

- **Tenis**
Jordi Mallafre, Teléfono: 638 568 052, E-mail: jmallafre@rctb1899.es
- **Tenis pruebas juveniles:**
Eric Domenech, Teléfono: 600 950 516 E-mail: edomenech@rctb1899.es